

Don
Juan
Sindico

Don Juan Carrero Vocal procurador 102



Sello de Armo. Real
RAVILLOS. AÑO DE MIL SETECIENTOS. Sep. 29
CIENTOS Y TRECE

En la Villa de Salamanca a Veinteynueve
días del mes de Septiembre de Mill Setecientos y uno
antes los señores Don Antonio Carrero Muñoz Alférez
Mayor, Don Diego María perez Velasco Alcalde
ordinario de la Audiencia de Valladolid = Don Alonso Carrero
no exim Alcalde provincial, Don Andrés fern
de la Cruz, Don Luis Antonio Carrero Vocal, Don Juan
Jas. de Guzmán, Don Luis chico de Guzmán, Don Juan
Martínez Gil, Don Juan Jas. de Albaraz Velasco
Sedero como Capitulares y otros sus Representantes
entre de la Audiencia. Y estando juntos en una Junta
de la Audiencia de Valladolid como lo manda el Rey
y costumbre a tratar y conferir las cosas tocantes
y pertenecientes a ambas Magestades y Reynas
nuestros Señores como a la dicha Audiencia acordaron
lo siguiente =

Requiriese creste a Sumariento con su Real
provisión de Valladolid de diez y siete de
enero de la parte del Sr. Carrero Vocal de la
dicha Villa su data en Madrid a Veintey seis del
Agosto próximo pasado deste presente mes despa
chada por el Sr. Consejo de las ordenes y mandado
de los señores, Rescriptada por el Sr. Alférez Reyero
y de Don Angel de Noa Charuller, Por la qual se
Mandó y se mandó que se le de al Sr.

